

Puesta al cobro de recibos de agua y alcantarillado

Escrito por Administrator

Viernes, 03 de Octubre de 2014 07:14 - Actualizado Viernes, 17 de Octubre de 2014 07:47



Según apareció publicado en el [Boletín de la Provincia de Guadalajara 118 de 1 de octubre de 2014](#), se va a poner al cobro por parte del Servicio Provincial de Recaudación, los recibos de Agua y Alcantarillado del ejercicio 2014 (que contempla las lecturas de contadores desde el 1 de septiembre de 2013 hasta el 31 de agosto de 2014).

Las fechas para el pago de recibos serán desde el 20 de octubre hasta el 22 de diciembre.

El día de cobro de los recibos domiciliados será el 24 de octubre de 2014.

Los recibos se abonarán en las oficinas bancarias de Ibercaja, Caja Rural Castilla-la Mancha, BBVA, Santander, CaixaBank, y Bankia, o por domiciliación bancaria (a quién lo tiene domiciliado) con una Bonificación del 3%.

- Si se extravía el recibo o no se recibe, se puede solicitar duplicado en el Servicio Provincial de Recaudación (en Guadalajara o Sigüenza), en las oficinas de La Caixa o solicitándolo al Alcalde.

- Si no se abona en voluntaria, se solicitará el pago por Ejecutiva y Vía de Apremio.

El precio de recibo es:

- agua y alcantarillado: 48,80 Euros (más consumo en su caso)
- agua y alcantarillado domiciliado (más consumo en su caso): 47,34 Euros
- agua y alcantarillado vivienda habitual (más consumo en su caso): 44,18 Euros.
- agua y alcantarillado domiciliado vivienda habitual (más consumo en su caso): 42,85 Euros.